

ANUNCIOS DE PARTICULARS

Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 8.353/2011

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de los cónyuges doña María Teresa Gómez Delgado y don José Manuel Belmonte Ruiz, mayores de edad, sujetos al régimen de gananciales, vecinos de El Viso, con domicilio en la calle Molino Caído, número 4, titulares de los Documentos Nacionales de Identidad y Números de Identificación Fiscal 30.200.615-M y 75.699.492-Y, se tramita en esta Notaría acta de notoriedad para la inscripción de la siguiente finca:

Rústica.- Pedazo de terreno de secano, radicante en el paraje "Longuera", término de El Viso. Tiene una cabida de 11 hectáreas, 15 áreas y 54 centíreas. Linda: al Norte, con parcela propiedad de doña Isabel Ramírez González, con parcela de doña Encarnación Caballero Mantas, don Pedro Teno González, hoy doña Josefa Gómez Delgado y don Antonio Navarro Muñoz, hoy además, con don Miguel Caballero Mantas y don Mateo Ramírez

González; al Sur, con camino de las Viñas; al Este, con parcela de doña María Jesús Gómez Delgado; y al Oeste, con parcela de doña Teresa Navarro Sánchez.

Título.- El de aportación a la sociedad conyugal por parte de doña María Teresa Gómez Delgado, mediante escritura otorgada en Pozoblanco, el día 14 de junio de 2006, ante el Notario don Alberto Hita Contreras, número 275 de protocolo, de la que me exhibe copia autorizada.

Inscripción.- La finca descrita no consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Hinojosa del Duque, en cuya demarcación territorial se halla la finca.

Referencia Catastral.- La referencia catastral de la finca es la siguiente: 14074A058001550000EB.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda de los Muñoces, número veinticuatro local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 21 de septiembre de 2011.- La Notario de Pozoblanco, Rocío García-Aranda Pez.